

DECRETO Nº 175

CASTRO, 26 de Abril del 2019.

VISTOS: El Oficio No, 1610/16 de fecha 15-11-2016 Del Tribunal Electoral Regional Decima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal, Ley No. 18.883 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CANCELESE DIRECTAMENTE A LOS SRES. AUSTRAL CAPACITACION RUN 78.795.680-7, por curso de Capacitación sobre "**Ley No. 20.494, que agiliza trámites para obtención de Patente Comerciales, información entregada por Impuestos Internos sobre Capital Propio 2019**", a realizarse en la ciudad de Valdivia, los días 17 Y18 de Mayo del 2019, a Funcionarias, dependientes de la Unidad de Rentas y Patentes, Sra. Sandra Álvarez Pérez, Técnico Grado 11 E.M.R., por un valor de \$ 130.000.- Dicha cancelación se realizara de acuerdo a la Ley No. 19.886, Artículo Nº 8 Letra d), y del Reglamento, Art. 10 Nº 4 Único Proveedor del Bien o servicio, con disponibilidad en la zona, horario requerido.

El presente gasto se imputara a la Cuenta Nº 2211002001 del Presupuesto Municipal Vigente.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL,



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo "13"